ÉPOCA III JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ) 24 DICIEMBRE 1932 NUMERO 56



Int. Instituut ... Geschiedenis Amsterdam

C. N. T. LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE A. I. T.

Organo de la Federación de Trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz y portavoz de la futura Federación de Agricultores de España

Condiciones de venta: Los Sindicatos deben pagar a 10 céntimos ejemplar.—Corresponsales: paquete de 50 ejemplares, 2'50.—Suscriptores: trimestre, 1'50; número suelto, 0'10

SE PUBLICA SEMANALMENTE
Redacción y Administración
CALLE CRUCES NUMERO, 6.

CORRESPONDENCIA Y GIROS A NOMBRE DE SEBASTIÁN OLIVA
DE LOS ARTÍCULOS RESPONDEN SUS AUTORES

PROBLEMAS DE ORGANIZACIÓN

Por la Federación Nacional de Campesinos

Si queremos transformar el orden social, hemos de preparar previamente los órganos de producción, distribución y relación, que sustituyan con ventaja a los actuales descentrados ya por los intereses económicos y políticos.

II

La Reforma Agraria, a pesar de sus apariencias revolucionarias, es en el fondo una ley eminentemente conservadora. No serán éstas las palabras literales, pero sí es el fondo del pensamiento expresado por el Sr. Azaña.

En verdad que no ha sido el resolver el problema agrario lo que ha inspirado a los hombres de la República la ordenación y aprobación de la Reforma Agraria. Así como cada especie animal o vegetal necesita clima y condiciones físicas y químicas del suelo, apropiadas a su naturaleza, para poder subsistir, cada régimen político o económico necesita clases sociales e instituciones adecuadas a su estructura.

La vieja nobleza, los grandes latifundistas de tipo feudal, propietarios del suelo español, pudieron servir de centro de gravedad para la milenaria monarquía española, pero no puede servir de punto de apoyo para una república —democrática en apariencia— por muy burguesa que sea. Esta casta, muy vieja y gastada ya por la educación y los vicios de origen, no puede servir de base a un régimen al que ellos reconcentradamente odian. Además, la democracia desata muchas ambiciones potenciales, difícil y largamente contenidas, a las que hay que dar expansión. Hay que dar acceso a la riqueza a un mayor número de individuos, y éstos que sean gentes nuevas que aporten todo el calor de las ambiciones propias y heredadas de muchos siglos. Los ataques de las masas proletarias a las trincheras del privilegio, son cada vez más continuados y certeros; hay que reforzar la defensa, ¿que cómo? pues sacrificando a la nobleza vieja y gastada ya, no en beneficio general, si no en provecho de un mayor número de ricos, que no serán tan ricos como los otros, pero son más jóvenes, más ambiciosos, y por ende, más numerosos.

Creando esa «democracia campesina», esa pequeña burguesía agrícola, que salidos de la «nada» defenderá con las «uñas y los dientes» al régimen que los elevó a la categoría de propietarios, aunque esta categoría sea más ficticia que real.

Este y no otro, es el fondo moral de la Reforma Agraria; aumentar el número de los defensores del régimen capitalista.

Con esta solución dada al problema agrario, ni que decir tiene que no estamos en modo alguno conformes. Nosotros tendremos bastante corteza de brutos, pero tenemos poco pelo de tontos, y sin ser catedráticos en economía, rechazamos la teoría de que «La naturaleza avara de sus productos, no dá lo suficiente para todos». Sabemos, sí, que la superproducción hoy no existe, que éste es uno de los mil engaños del sistema capitalista. Sabemos que el café quemado en el Brasil, el trigo tirado al mar o inutilizado por otro medio en Norte América, o el algodón tirado o no recogido en otra cualquier parte del mundo, no representa un superávit en el balance de la producción y el consumo, sino por el contrario, un déficit en las necesidades insatisfechas de los pueblos. Que estos productos que se sustraen al consumo, no es por falta de consumidores, sino por falta de compradores, que no es lo mismo. Si el precio en el mercado no dá el tipo de ganancia capitalista, los productos se inutilizan, cuando media humanidad muere de hambre.

Sabemos que con los stocks de productos disponibles y con los actuales medios de producción sujetos al interés capitalista, si a satisfacer cumplidamente todas las necesidades humanas tuviésemos, apenas si tendríamos para empezar. Pero también sabemos o presentimos que con los elementos técnicos, químicos y mecánicos, y con las fuerzas potenciales de producción con que hoy cuenta la humanidad, pudiera elevarse la producción a un límite hoy inconcebible, haciendo posible para todos, absolutamente para todos, esa soñada felicidad, a la que solamente se opone el régimen económico burgués: el Estado capitalista; por eso lo combatimos en todas sus manifestaciones y propugnamos el establecimiento de un régimen económico social comunista libertario, donde cada uno tenga, no igualdad de necesidades y aptitudes e igualdad de medios, en calidad y cuantía, de satisfacerlas y aplicarlas, sino igualdad de derechos para satisfacer las unas y aplicar las otras, según sus gustos y deseos, siempre que éstos sean compatibles y no perjudiquen el interés y la libertad de los demás.

Y que el comunismo libertario es posible, nadie se atreve formalmente a negarlo. Cuando más, se atreven sus impugnadores a calificarlo de utopía, sin tener en cuenta que utopía era el que por la presión del vapor de agua, pudieran transportarse de un confín a otro, viajeros y mercadería; sin embargo, ahí tenemos el ferrocarril y el buque de vapor.

Utopía era el que el agua despeñada, el flujo y reflujo de los mares, el calor solar, etc., etc., tuviesen otra aplicación que aquella rudimentaria que se les daba, y, sin embargo, hoy las utilizamos en producir luz, calor y fuerza motriz: la electricidad.

Utopía era el que las capas de aire atmosférico sirvieran para otra cosa que para proporcionar oxígeno a nuestros pulmones, o para mover las aspas de un molino o la vela de un barco; no obstante, hoy utilizamos las vibraciones de esas masas etéreas, para oír sentados en la mesa de un café el discurso o el concierto musical dado a miles de kilómetros de nosotros.

Y si estas utopías, algunas consideradas tales hace pocos años, son hoy realidades constatadas, ¿quién se atreverá a negar que el Comunismo Libertario, como régimen de convivencia humana, es posible?

¿Que estos y otros miles de ejemplos de utopías que pudiéramos poner, antes de ser realidades tangibles han pasado por infinitas transformaciones, rectificaciones y enmiendas? No lo negamos.

¿Que el Comunismo Libertario antes de plasmar en una realidad social perfecta habrá de pasar por el crisol de las rectificaciones y modificaciones que la experiencia aconseje? Convenido.

¿Que acaso su implantación haya de ser por gradación, hasta conseguir el triunfo definitivo? Admitido.

No fijamos fecha. No afirmamos que sea posible hoy mismo, ello sería muy discutible y no es a eso a lo que vamos; pero sí decimos que será tanto más hacedero y pronto, cuanto mejor organización les demos a nuestras fuerzas, y a exponer nuestro concepto a este respecto vamos.

S. OLIVA.

(Continuará)

¡AMNISTÍA!

¡Amnistía! Santa palabra que en estos momentos sale del pecho de todos los humanos como una antorcha iluminadora, que derrumbando lo nebuloso de las injusticias pide, ¡exige!, la reparación de tanta desgracia. ¡Amnistía! pedimos con toda la fuerza de nuestros pobres pulmones los explotados de la industria, los explotados del mar, los explotados de la gleba; los que sufriendo más directamente las consecuencias de esta sociedad que se sostiene en la explotación del hombre por el hombre, sienten indignación y vergüenza al ver a sus hermanos de dolor, a sus compañeros de trabajo, torturados y vejados en las ergástulas españolas, por el gran delito de pensar y contribuir al advenimiento de una sociedad mejor, más justa, más humana; una sociedad donde no haya millones de hogares donde falte lo más indispensable y mueran de hambre, mientras hay una super-producción jamás producida, donde se tira al mar, se deja pudrir y se quema para sostener el mercado; una sociedad donde el estigma de la prostitución desaparezca, puesto que es un producto de la actual sociedad, que hace sus víctimas donde se enseñorea la miseria; una sociedad donde la ciencia no se esfuerce en construir aparatos de destrucción para ir contra el hombre, como en estos momentos los grandes químicos experimentan sus gases para la futura guerra fratricida que organiza el capital mundial, para quitarse la pesadilla de los treinta millones de obreros en paro forzoso, y para encontrar salida a la super-produc-

ción. Esta es la causa, este es el gran crimen de lesa humanidad que cometieron los que hoy sufren en las inhumanas mazmorras la disciplina más cerril y el trato más grosero.

Haciéndome eco de la campaña de amnistía que inició el camarada Melchor Rodríguez en «La Tierra», y que hoy continúa en «C. N. T.», vería con sumo placer cómo tan humana campaña sea acogida en su seno por los trabajadores revolucionarios, para organizar «la gran semana pro-amnistía», donde no quede un solo sitio donde haya un solo explotado que no se organicen asambleas, mitines y se tiren manifiestos.

* * *

Envío.—A los hombres de sentimientos me dirijo; a los que hacen suyos los dolores de los humanos: dejad una vez los rencores, las diferencias de tácticas y de ideología, para entregarnos en la gran tarea pro-amnistía y no descansar hasta devolver a sus hogares, a las madres, a sus compañeras y a sus hijos, el sér amado, aunque sea por unos momentos, para estrecharlo y reponerse para seguir en nuestra humana lucha.

PEDRO SÁNCHEZ.

Sanlúcar de Barrameda, 19-12-932.

Los campesinos jerezanos y su comarca frente a la Reforma Agraria

ENVÍO

A todos los que desde la acera de enfrente aparentan interesarse por nuestros problemas en general, y a Don Pedro Bolaño, en particular.

No sabemos si ustedes ignoran que los campesinos estamos cansados de producir para dar de comer a tanto vago como a nuestra costa vive y se eleva, ni sabemos si ustedes estáis al corriente de nuestras determinaciones frente al ABORTO REPUBLICANO-SOCIALISTA, vulgarmente llamado REFORMA AGRARIA (aunque dicho sea en realidad agradecemos el interés que mostráis por las cosas nuestras, y os anticipamos mil gracias por vuestra calurosa defensa), pero no debéis olvidar que esto no os llegará a valer un acta de concejal o diputado, al menos por nuestra parte; con que al avío, al avío.

Manifiestan ustedes un vivísimo deseo en que los campesinos jerezanos y su comarca nos decidamos por la aceptación de esa nueva traba; esto ya, señores, lo sentimos, pero no es posible. Achacan ustedes esta nuestra actitud a falta de organización, cuando en realidad es todo lo contrario. Hoy, señores filántropos, estamos relativamente bien organizados y tendemos a perfeccionar esta organización por día dentro de los auspicios de la CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL TRABAJO. Y respecto a la Reforma Agraria, es un organismo que sólo ha de fomentar y dar vida a ese nuevo organismo de atrofia productora titulado pomposamente Instituto de la Reforma Agraria, el cual estará representado por un nuevo cuerpo burocrático al servicio incondicional del ESTADO REPUBLICANO, que nos tiraniza tanto o más que nos tiranizó el Estado monárquico; burócratas que pasarán a ocupar el lugar explotador de los señoritos hoy propietarios de las tierras; por lo tanto, serán los futuros detentadores del suelo y sus productos en nombre del patrón Estado, que para nosotros no deja de ser otra cosa que un zángano explotador y tiránico de nuestra condición de productores, ya que nos ocupamos en el trabajo como braceros, o bien con el denominativo de colono o aparcero.

Nuestra organización, genuinamente proletaria, sin ingerencias extrañas de los profesionales de la política, tiene cerradas sus puertas a los arribistas que a nuestras costas llegan dispuestos a conquistar una posición; a costa de la personalidad de los trabajadores revolucionarios, a cambio de unas baratijas, que no son otra cosa que los flamantes remaches pulidos y niquelados, con los cuales pretendéis afianzar la oprobiosa cadena de la esclavitud que venimos soportando desde tiempo ha. Tiene cerrada sus puertas, sí, a estos desaprensivos conquistadores de las alturas ministeriales a nuestra costa, y desde las cuales, luego, envueltos en los pliegues de sus adamascados cortinajes, dirigen de manera fría y criminosa la masacre que se les hace víctima a los mismos trabajadores que los eligieron, cuando se atreven a recordar que las promesas permanecen incumplidas.

Señores injertados en agricultores modernísimos: os advertimos que tenemos trazada nuestra trayectoria revolucionaria, producto de un estudio concienzudo y analítico basado en la realidad de la vida y en los propios desengaños sufridos; no se nos oculta que no os satisfacen nuestras decisiones, porque éstas tienden a trastocar de una vez y para siempre todos los valores del capitalismo, y desde ese momento tendríais que trabajar todos los parásitos, burócratas y hasta los MILITARES RETIRADOS. ¿Estamos? Pero nosotros, en nombre de las necesidades de los trabajadores, tendremos necesidad de sacrificar este vuestro bienestar, que hoy existe gracia a los dolores y miserias de los más.

Nosotros tenemos la convicción de que la obra de los trabajadores tenemos que laborarla nosotros paciente y concienzudamente para que ésta tenga la consistencia que necesita, ya que sólo así podrá responder a nuestras necesidades de clase y a nuestros anhelos de amplia liberación humana; de aquí que nosotros repudiemos ese mito de Reforma Agraria con que se nos quiere engañar otra vez, y vayamos de una manera directa a la expropiación. No necesitamos que los señores INGENIEROS vengan a nosotros con brindis de panaceas de Reforma Agraria, sino que vayan directamente al pueblo dispuestos a colocarse al servicio de la causa de la LIBERTAD.

Y todos los otros que tanto demuestran interesarse por lo ajeno, deben más atención a lo suyo, pues de lo contrario se exponen a que le recuerden el clásico adagio de «Zapatero a tus zapatos».

PUES LA ÚNICA REFORMA AGRARIA QUE NOSOTROS DEFENDEMOS Y ACEPTAREMOS ES LA TIERRA LIBRE PARA EL HOMBRE LIBRE.

MIGUEL GARCÍA R.

Jerez y Diciembre de 1932.

EL ARTÍCULO 102

La flamante Constitución española, al hacer el numerado de su articulado, señaló con el número 102 al que había de llevar la desesperación a los miles de seres que la «SOCIEDAD», explotándolos antes y abandonándolos después, los convirtió en «delincuentes», para luego, ayudada por la «Justicia», irlos encerrando en los «pudrideros» de carne humana o antros de corrupción, que se disfrazan con el nombre de «cárceles» y «presidios».

«Odia al delito y compadece al delincuente», dice una máxima, pero los gobernantes se han olvidado de ella al hacer el referido articulado; y «ellos», los que fueron por unos días «reclusos» de la Modelo de Madrid, ya han olvidado sus promesas en favor del caído; y no es eso lo más doloroso, sino que con el artículo 102, «prohibiendo» terminantemente los «INDULTOS», siembran la desolación y la miseria en los hogares de los desgraciados, cuyos deudos, ancianos y niños, tienen que recurrir a la caridad pública; madres o esposas han llegado en el paroxismo de su desesperación hasta el suicidio... o la inocente hija, que al pasar de la niñez a la pubertad, careciendo del cariño y el consejo paternal, caen más o menos pronto en las redes de alguna «explotadora» de honras, que ha de convertirla en «carne de prostíbulo». ¡He ahí vuestra obra!

Pero aún es hora de enmendar el daño; yo tengo entendido que el articulado de la Constitución es una «farsa», y que a conveniencia de cada «uno» de por sí sobre sus artículos se dan «saltos» (y no mortales), como ha ocurrido recientemente con los artículos 113 y 114, ¿verdad, Don Indalecio?... Pues bien, lo mismo que se dan «saltos» tocante a «PESETAS»..., ¿por qué no darlos también por humanidad? ¿Por qué no hacerlo también para redimir al cautivo y llevar un poco de alegría a sus hogares?

Seguramente que dirá el actual Ministro de Justicia que se ha pensado en ello reformando el actual Código Penal, y que se ha llevado a efecto. ¿Dónde y cuándo, Sr. Albornoz? ¿En qué prisión de las sesenta y siete que hay en España (provinciales y centrales) se ha notado el movimiento de sus beneficios?

Yo creo que en los meses que se discutió y aprobó ha debido ya de ponerse en vigor, caso que no se trate de un nuevo «camelo» del tinglado parlamentarista, como sucedió cuando se empezó a discutir la amnistía pro-presos políticos-sociales, y que con la «hombrada» del Sr. Azaña quedó en una simple discusión.

¡Basta ya de falsa palabrería! ¡La hora de cumplir lo prometido ha llegado! La verdadera Humanidad que es el PUEBLO HONRADO Y TRABAJADOR, ha sentido ya el dolor de los reclusos; si la reforma del Código Penal ha sido un hecho, venga ya enhorabuena que aplaque la sed de cariño y libertad de los que gimen sepultados en vida. He ahí la forma de enmendar el yerro. Si la Constitución, con su artículo 102 trajo la desesperación, venga, pues, la regeneración y la alegría con la reforma del Código Penal.

JOSÉ M.ª ALARCÓ.

Cárcel de Cádiz.

En torno a un boicot

En estos momentos en que me decido a coger la pluma para trasladar al papel estas mal trazadas líneas, he de advertir primero que no soy un literato ni un filósofo; no soy nada más que un simple obrero campesino que pasa toda mi vida trabajando en el campo, y en estos momentos cojo la pluma para recordarles a todos los trabajadores españoles y del mundo entero, que aquí en Lebrija tenemos declarado un boicot hace ya próximamente nueve meses a la soberbia y despótica Otilia Calderón, y que sigue en vigor y más firme que nunca porque ahora es cuando el boicot le está haciendo más efecto, porque ha llegado el momento de recoger las aceitunas, y las pocas que cogen los miserables traidores, los molineros de Lebrija se han negado a molerlas, y las estaba moliendo en Jerez y también se han negado a molerlas.

A nosotros los trabajadores de Lebrija no nos estorban los esquiroles que tiene trabajando, porque no son los suficientemente para hacer la recolección; lo que sí pedimos es solidaridad a todos los trabajadores españoles, porque es como puede triunfar la organización de Lebrija por encima del capital y la soberbia de esa beata, y por encima de todos los esquiroles habidos y por haber.

También tiene trabajando en su casa una cuadrillita de albañiles salidos de una Sociedad autónoma de Oficios Varios—digo de autómatas—porque no son nada más que unos cuantos servilones traidores que se mueven a la menor indicación del patrono; y para mayor vergüenza, y esto lo pongo en conocimiento de todos y lo demuestro con datos concretos, que los autónomos de Lebrija son unos autómatas, eunucos y unos esquiroles, porque tienen un reglamento por el cual se rige dicha Sociedad, y en uno de sus artículos dice: «Esta Sociedad le prestará solidaridad a cuantas Sociedades hayan en la localidad, en el momento que se la pidan». El presidente de dicha Sociedad, apoyándose en ese artículo, le dice que estaban haciendo un mal con trabajar en casa de la tal burguesa boicoteada; pero estos albañiles, olvidándose de la dignidad de hombres conscientes, echan a votación si han de ir a trabajar o no, y sale en mayoría que sí; se desmoralizan de una forma tan baja, que se saltan el artículo a la torera después de aprobado, y le hacen traición a los demás trabajadores.

¿Es así como obran los autónomos? ¿No comprendéis, desgraciados, que eso es darle fuerza a nuestro enemigo el capital, y remacháis más las cadenas que os aprisionan al carro de la esclavitud?

Pues tened por entendido, autónomos de Lebrija y de todas partes, que los trabajadores unidos en un mismo local es como se hace fuerza; y con la unión de todos los trabajadores, en días no muy lejanos le daremos el vuelco a todo este armatoste social, y sobre sus ruinas construiremos la nueva sociedad comunista libertaria, que vendrá a poner fin a este estado de miseria y tiranía que nos aniquila y nos mata.

De seguir así, al margen de nuestra organización, y se ponéis el ins de la traición en la frente, empezaremos a combatirlos lo mismo que combatimos a los socialistas.

Y para terminar, trabajadores todos: ojo avizor, que en el pueblo de Lebrija y en el campo hay molinos para moler toda la cosecha de aceitunas que haya en Lebrija; y si entran aceitunas de este pueblo en otro pueblo cualquiera, podéis asegurar que están boicoteadas: no molerlas. A ver si esa señora ineducada, con todo su capital, con toda su soberbia y con todo su despotismo se rinde a los pies de los trabajadores, y entonces podremos gritar: ¡¡Viva la unión de los trabajadores organizados!!

UN CAMPESINO.

Lebrija, Diciembre de 1932.

* * *

Se admite la reproducción en toda la prensa de combate.

Las huelgas de Ronda

Ha constituido un verdadero éxito la posición de los obreros agrícolas y albañiles en el movimiento que se ha ganado sin haberse llegado siquiera a comenzar la huelga.

No es la parte material de las mejoras conseguidas lo que al proletariado de Ronda nos llena de satisfacción, sino el recuento de fuerzas hecho para saber cuán dispuestos que los pueblos se encuentran en idéntica situación o se deciden a acabar con este sistema capitalista.

Los pueblos circunvecinos, la comarca plena, ofreciése a ponerse en marcha sobre Ronda. Igualmente ofrecieron su soli-

daridad, con todas las consecuencias, hortelanos y colonos. Las criadas abandonen las casas de los burgueses, ofendidas por las injurias lanzadas por la patronal a los honrados obreros del campo.

Todos los trabajadores de Ronda se dispusieron a concurrir al movimiento tan pronto se creyera necesario. El pánico en la burguesía era enorme. La C. N. T. y la F. A. I., pese a algunos descontentos, han quedado bien defendidas en Ronda; pues si bien las bases tienen alguna modificación que repugna a nuestra psiquis, en cambio nuestra personalidad está de manifiesto y el triunfo en el recuento de fuerzas es innegable.

Por ser el primer movimiento efectuado en Ronda, sin dirección de elementos conocedores de las tácticas de lucha, sino dirigido por jóvenes profanos y compañeros desconocedores también de las tácticas modernas, es digno de contarse como un gran triunfo el obtenido, lo cual ya quisieran muchos pueblos contar en su haber.

Ronda despierta, y el corazón de estos serranos ávidos de entusiasmo sabrán defender los organismos que los alientan, asegurando para su día el triunfo total, que será la implantación del Comunismo Libertario.

R. O.

Necesidad de la Federación de Campesinos

Me permito opinar en esta tan debatida cuestión de la Federación Nacional de Campesinos, por creer que es de suma necesidad su creación, ya que en el último Congreso confederal así se acordó, y por ser, a mi juicio, de gran utilidad después del hecho revolucionario, donde tendría el cometido de regularizar y armonizar las diferentes producciones de las distintas localidades.

Como mi propósito no es de dar normas ni marcar pautas para el futuro, sino señalar para el presente una labor tan necesaria, pues aplazarla sería un daño tal vez irreparable a las ideas.

Existen muchos pueblos en nuestra Andalucía, entre ellos Lucena, Benamejí y otros muchos, donde apesar de ser vilmente explotados por aquellos terratenientes, no llegó más propaganda que la de los socialistas con su nueva religión conformista. Tan reprobable como la de los curas, que prometen el cielo; que les ofrecen si son sumisos y obedientes que ellos les harán una revolución jurídica, un tanto semejante a las promesas de la religión, para la otra vida después de muertos.

Pero ya estos campesinos se están dando cuenta del engaño, y con rabia les vuelven las espaldas a tantos farsantes que sólo desean tenerlos a su lado para alcanzar ellos el bienestar a costa de sus sudores.

Nuevamente se les dice que deben elegir a hombres capacitados de su propia clase, que ellos harán su felicidad con un «Estado proletario» que acabará con sus miserias. Muchos, no pudiendo resistir por más tiempo el asco que les producen los socialistas, pican en el anzuelo de esta nueva política... tan roja, pero tan engañosa como toda política por roja que sea.

Es por esto, por lo que creo yo que es necesario crear un organismo campesino que llene el vacío de la propaganda en toda la extensión que las circunstancias requieren. Que sea el nexo de relación entre todos sus asociados, y al mismo tiempo pueda hacerse labor de captación para nuestras ideas en estos pueblos, donde se nos desconoce y donde se espera nuestra siembra de ideas, que darían como fruto la completa emancipación de estas conciencias, que adormecidas marchan sin rumbo determinado.

JOAQUIN GIMENEZ.

CIRCULAR N.º 1

Federación Nacional de la Construcción

Comité de Relaciones, Flor Alta, 10.
(SECRETARÍA DE LA CONSTRUCCION)

A todos los Sindicatos de la Construcción de España.

Este Comité pone en vuestro conocimiento, que por dimisión regular del anterior ha tomado posesión de sus cargos, el primero de los corrientes, constatando que las relaciones existentes entre este Comité y los Sindicatos es muy pequeña, y en la mayoría de los casos casi nula; por lo tanto, consideramos de una necesidad imprescindible, que para poder realizar la más elemental labor que se nos tiene encomendada, se nos acuse recibo de ésta, dándose por enterados los Comités respectivos por la sola publicación en la prensa confederal y así; por la falta de direcciones, nos vemos obligados a usar este antiguo procedimiento.

Consideramos imprescindible celebrar una Conferencia de todos los Sindicatos de la Construcción de España, en un brevísimo plazo, *para ordenar las relaciones en sus varios aspectos*, para sentar los jalones de lo que puede y debe de ser esta Federación, no ya tan sólo como organismo que ha de desenvolver sus actividades dentro del régimen capitalista, sino que entendemos que ha de ser una de las palancas más importantes que ha de manejar la revolución; sería obvio el argumentar en este sentido, cuando se comprueba a primera vista que es preciso empezar a edificar en un sentido racional, hasta conseguir que la habitación pueda ser disfrutada por los miles de seres que en la actualidad no disponen de los más elementales medios de vivienda.

Por lo tanto, deseamos que se nos conteste con arreglo al siguiente cuestionario, a más de aquellos puntos que los Sindicatos estimen necesarios.

1.º ¿Se considerará necesaria la celebración de una Conferencia Nacional, dentro del mes de Febrero próximo?

2.º En caso afirmativo, ¿qué orden del día se considera conveniente?

3.º Relación de la importancia sindical de ese Sindicato.

a) Número de afiliados y parados en primero de Enero.

b) Secciones de que consta y jornales en las respectivas categorías.

c) Especificación de las principales casas constructoras y fábricas de las materias primas: cemento, cal, yeso, teja, mosaico, etc.

d) Relación de las obras en construcción en proyecto que se consideren en principio necesarias, para el desarrollo normal de la revolución (1).

e) ¿Existen otras organizaciones del ramo en la localidad? Central sindical a que pertenecen y número aproximado de afiliados.

f) Cantidad de los obreros sin asociar y su principal foco de resistencia a la organización.

Consideramos que la contestación a este cuestionario, dada la importancia del mismo, necesita un estudio previo, y por lo tanto no esperamos una rápida contestación, con excepción de los puntos uno y dos, que consideramos han de ser contestados a la mayor brevedad.

Hasta ahora casi exclusivamente ha sostenido los pequeños gastos de este Comité el Sindicato de la Construcción de Madrid; por lo tanto, consideramos pertinente una pequeña aportación económica con arreglo a las posibilidades económicas de cada Sindicato, pues suponemos han de ser de alguna importancia los gastos que se originen, por la gran cantidad de correspondencia que habrá que cursar.

Sin más quedamos vuestros y del comunismo libertario,

El Comité de Relaciones.

(1) Entendemos que deben de ser excluídos de esta relación aquellos trabajadores que tengan como finalidad la explotación capitalista y un gran interés para aquellas obras que tiendan a mejorar el suelo o subsuelo, o que lleven aparejados beneficios en el orden industrial y agrícola.

¡OJO CON LOS VIVOS!

El Sindicato de Oficios y Profesiones Varias, de Alcalá de Guadaira, ha expulsado de su seno a José Expósito Expósito y a su hijo Manuel Expósito Espada, por tener la lengua demasiado larga para con la Guardia civil, etc.

Tengan cuidado con ellos todos los trabajadores.

* * *

También la Asociación de Trabajadores Agrícolas, de Posadas (Córdoba), recomienda a Ramón González Corral, de 24 años, natural de Posadas y con el carnet núm. 1126, extendido por esta organización. Este sujeto debe nueve meses de cotización en el Sindicato del R. de la Alimentación, de Sevilla; cotizó aquí el mes de Diciembre, prometiendo pagar lo atrasado al referido Sindicato, cosa que no ha hecho.

Ténganlo en cuenta y que lo rechacen todas las organizaciones obreras.—Por la Asociación de T. A., *Antonio Cortés.*—Posadas.

* * *

Habiendo un individuo ex-miembro de este Sindicato, que responde al nombre de Francisco Ríos González, y otro de igual forma que responde con el nombre de José Jiménez Moreno, que se dedican a cometer atropellos y *saquear* al amparo del nombre de la Confederación, se pone en conocimiento de los compañeros para que no se dejen sorprender por estos individuos.—Por la Sección de Campesinos de Ronda: El Secretario, *Rafael Castillero.*

COSAS DE LOS PUEBLOS

La Palma del Condado.—Organizados por los Sindicatos Unidos de La Palma y Bollullos, se celebraron el Domingo 18 del corriente dos actos de afirmación sindical, en los que tomaron parte los compañeros de: Sevilla Miguel Mendiola y Francisco Rollano, y de Barcelona, José Marzo.

En La Palma preside el compañero Sebastián Blanco, y en Bollullos, Miguel Ramírez.

Tanto en uno como otro acto, el camarada Marzo manifiesta su extrañeza no de la campaña que realizan los social-enchufistas preparando ya los ánimos para la recolección de votos en posibles elecciones, sino de que haya obreros, y en particular campesinos, que después de la obra realizada desde las Cortes y el Poder, se hallen dispuestos nuevamente a dar el voto a estas gentes, ya que hoy no hay persona que tenga sentido común que no esté convencida de la inutilidad, cuando no la traición, del parlamentarismo.

Rollano dice que los hombres de la C. N. T., los verdaderos anarquistas, demuestran su sinceridad no pidiendo ni prometiendo nada a los trabajadores. Señalan, sí, el camino que han de seguir los obreros, si quieren emanciparse de todas las tutelas políticas y de la esclavitud, si quieren conseguir la implantación de un orden social más justo y equitativo.

Miguel Mendiola reta a socialistas y comunistas a controvertir; los ataca duramente, haciéndolos responsables de la división entre los trabajadores; haciendo historia de las divisiones sugeridas por Carlos Marx en el seno de la Primera Internacional; las de Pablo Iglesias, en España, siguiendo la misma tendencia; la organización de la Segunda Internacional, colaboradora de los Estados burgueses, y la constitución de la Tercera Internacional bolchevique, tan traidora a la emancipación de los trabajadores como los de la segunda, ya que aceptan el Estado y el parlamentarismo.

Termina exponiendo los principios de la Primera Internacional, que son los que informan a la C. N. T. de España, única central sindical en que se puede formar el frente único de los trabajadores, y la que podrá dar solución a los problemas económicos y políticos planteados, estableciendo el Comunismo libertario.

Estos dos actos concluyeron con el mayor orden y un gran entusiasmo entre los trabajadores.

* * *

El Cuervo.—Andrés Rueda desea saber si el Comité de relaciones de Cádiz ha recibido 10 pesetas que le giró hace unos días.

* * *

Alcalá de los Gazules.—Se muere en ésta una joven, hija de un compañero. La aristocrática dama D.ª Dolores Puelles se ofrece a pagar los gastos del entierro, pero cuando se entera que éste ha de hacerse por lo civil, dice que no paga nada ni quiere saber nada. Enterado de esto los obreros, que en Sindicato celebraban una reunión, acordaron ir todos. Más de quinientos trabajadores acompañaron al cadáver a su última morada, sin necesidad de que acudieran las curianas de sacristía.

Ya veis trabajadores, estas gentes prestan ayuda al prójimo con un mil por cien de ganancia, si no material, moral.

Esta misma señora daba lección en su casa a varios niños y niñas; al terminar la clase todos los días les hacía a éstos dar vivas a «Cristo Rey»; una niña se equivocó, acaso inconscientemente, y dijo ¡Viva la República! Esta niña, según un compañero que me merece toda confianza, fué arrastrada por la escalera y maltratada.

Ese es el trato que pueden esperar los obreros den a sus hijos esta clase de alimañas.

—En asamblea celebrada el día 26, se acordó rechazar los seis reales de socorro que daba el Ayuntamiento, y en cambio exigir trabajo. Llegó la hora, y un sujeto, Manuel Cumbre, en vez de abstenerse, se dirige a la puerta del Ayuntamiento para tomarlo. Un compañero le afea su conducta, y éste contesta con palabras groseras, lo que da margen a que el compañero anterior le propine un puñetazo. Algunos camaradas toman esto por un hecho salvaje, pero yo creo que un puñetazo a tiempo vale por todo un curso de filosofía.—*J. Vera.*

* * *

Algar.—Después de vencer las mil dificultades que se nos han puesto, siendo unas de las mayores las intrigas de los elementos de la U. P. de ésta, emboscados en la otra sociedad que pretende ser afecta a la C. N. T., ha quedado constituído en ésta el Sindicato Unico de Trabajadores, cuyo domicilio es I. Prieto, 11.

Deseamos relacionarnos con todos los Sindicatos afectos a la C. N. T., así como que la Federación de Trabajadores Agrícolas de la Comarca de Cádiz nos dé su ingreso y nos facilite material confederal, del que no queremos carecer un día más. *A. Benítez.*

* * *

León.—«Brazo y Cerebro». Con este títu-

lo empezará a publicarse en breve un periódico que defenderá la causa de los campesinos castellanos.

«Brazo y Cerebro» será el adalid de los campesinos castellanos; su dirección: Avenida Primero de Mayo, Imprenta, León.

* * *

Osuna. — Grupo libertario «Malatesta». Con este título se ha constituido en ésta un grupo de jóvenes dispuestos a luchar por el advenimiento de una sociedad más justa, y para tal fin solicitamos el concurso de los compañeros y grupos afines para poder cumplir la magna empresa que nos hemos impuesto.

Al quedar constituidos dirigimos un fraternal saludo a todos los que luchan por un mañana mejor, y en particular a todos los compañeros presos y perseguidos.

Nuestra dirección: José Ligero, Cervantes, 41, Osuna (Sevilla).

* * *

Velez de Benandolle.—«El Sembrador» mandará cinco ejemplares a Francisco Girado, Velez de Benandolle (Granada).

* * *

Arcos de la Frontera.—La Sociedad de obreros panaderos, molineros y similares, de ésta, ha declarado el boicot a los patronos herederos de Ricardo Luna, por su mal proceder para con los trabajadores.

Recomendamos a todos los obreros de la comarca tengan en cuenta a estas alimañas patronales.

* * *

Guareña (Badajoz).—En ésta han contraído matrimonio civil, los compañeros Francisco Monago y María Gutiérrez. El acto ha sido muy celebrado por los demás compañeros, ya que actos de esta índole que en otras poblaciones no tienen ninguna trascendencia, sí la tienen en estos pueblos dominados por seculares perjuicios religiosos.

También nos comunican que en Medina Sidonia han contraído matrimonio civil, los jóvenes Rafael Mota y Salud Martínez.

Bueno, pues que cunda el ejemplo y adelante, que otras cosas más importantes reclaman nuestra atención.

* * *

Rota.—Ha fallecido en ésta después de una larga y penosa enfermedad, y a la edad de 27 años, Juan Gasca Parrilla; fué un modelo de virtudes, fiel en el cargo de tesorero que desempeñó, y un convencido amante de nuestro sublime ideal ácrata.

Reciban los suyos nuestro más sentido pésame por la pérdida de quien fué un amante esposo y un verdadero hijo.

Doloroso es para nosotros tener que aprovechar estos tristes momentos en que la muerte siega la vida de uno de nuestros más queridos compañeros, para ocuparnos en dar a la publicidad lo sucedido.

Todos sabemos que en Rota los trabajadores se manifestaron rotundamente en protesta por los abusos que cometieron los monárquicos y cavernícolas, a consecuencia de una manifestación religiosa o procesión que sacaron. Bueno, pues compañeros, ha hecho efecto, ha servido de lección.

Muerto nuestro compañero se toma el acuerdo de acompañarlo, y de que si no lleva entierro cleto llevaría la bandera de la organización.

Cunde el rumor por el pueblo, y es comentado y aumentado como siempre pasa, diciéndose que los campesinos apedrearían a los curas y comparsa que componen el entierro, en caso de que los llevara.

Se dislocan las beatonas y los muy... católicos de este pueblo, y ante el temor de perder o le sucediera algo a «prendas» tan preciadas para ellas y para ellos, unos corren a informar al cura; otros para la iglesia, y otros para casa del difunto.

Pero vamos a lo gordo. Que enterado el triste padre que en contra de la voluntad de su hijo y de la de sus compañeros un familiar había avisado en la Iglesia para que se le hicieran estas ceremonias, marcha a ésta y le pone en conocimiento al cura de lo que pasaba, y queda suspendido el entierro después de haber doblado y casi a la hora de salir.

Los campesinos al enterarse de esto, tras la triste desgracia que les embarga perder un buen compañero, corren locos de alegría derechos al Centro, desatan la bandera del asta y cubren el féretro con el símbolo de nuestra descuida y querida Anarquía, y no con el de esa asquerosa y podrida Religión.

Nuestros comicios

Para la última decena del próximo Enero se celebrará en Sevilla el Congreso anual de la Confederación Regional de Andalucía y Extremadura.

Lamentando la imposibilidad de reproducir íntegra la circular convocatoria que hemos recibido, damos la orden del día, que recomendamos a todos los Sindicatos la estudien con el interés que merece y hagan el máximo sacrificio para mandar sus representaciones a este importante comicio.

ORDEN DEL DIA

1.° Apertura del Congreso.

2.° Nombramiento de una Comisión revisora de credenciales.

3.° Nombramiento de Ponencias que dictaminen los temas.

4.° Informe del Comité Regional.

5.° Informe sobre la huelga de campesinos de la provincia de Sevilla, en el pasado Mayo.

6.° Acuerdos adoptados por la organización de Sevilla con representaciones de la provincia, sobre el caso Vallina-Zimmerman-Mendiola.

7.° Informe del Comité Regional sobre la actitud de la organización de Huelva ante el caso de Juan López.

8.° Presentación del estado de cuentas y nombramiento de una Comisión revisora.

9.° Estructuración del Comité Regional, su residencia y nombramiento de Secretario general.

10. ¿Son precisas las Federaciones Provinciales? En caso afirmativo, ¿cómo han de ser estructuradas, en su triple aspecto de relación, competencia y manumisión económica?

11. ¿Las Federaciones Provinciales han de estar constituídas a base de Comarcales? ¿A qué Provincial han de pertenecer las Comarcales que estén integradas por pueblos de dos o más provincias?

12. Necesidad de constituir la Federación Regional de campesinos, para presentar un frente de lucha a la burguesía agrícola y llegar más tarde a la constitución de la Federación Nacional a base de Regionales.

13. Resolución de los Sindicatos frente a la Reforma Agraria (su aplicación) y frente a la ley de términos municipales.

14. Plan de organización y propaganda. Periódico regional.

15. Paro forzoso. ¿Tiene solución este problema dentro del régimen capitalista? ¿La reducción de jornada es una alternante? ¿Qué medios han de emplearse para sacar más partido en provecho del proletariado? ¿Cómo encauzar las actividades del obrero en paro forzoso?

16. Conveniencia o no de llegar a la constitución de las Federaciones de Industria, acordadas en el último Congreso de la C. N. T.

17. Necesidad de crear una Regional en el Norte de Africa; situación de la organización Sindical en la Zona del protectorado.

18. Posición de la organización Confederal frente a la situación caótica que nos crea la Ley de Asociaciones del 8 de Abril.

19. Informe del Comité Regional Pro-presos y cuestiones relacionadas con los mismos.

20. Después de la revolución triunfante, ¿cómo organizar la producción y el consumo?

21. Asuntos y proposiciones generales.

El paro forzoso y los campesinos

Todo lo escrito sobre el problema agrario, coincide en que no se resuelve dicho problema. Pero camaradas, ¿en una República, por trabajadores que se llamen, se puede esperar otra cosa? A pesar de todo, creo que nos dará alguna sorpresa, debido quizá a que a nosotros nos ha pasado como a la cigarra de la fábula. Los obreros de de la ciudad, tan indiferentes para los campesinos hoy, esperan de él el toque revolucionario, en particular de Andalucía.

Vivimos equivocados porque aparentamos lo que no hay, y esta apariencia nos trae la mayoría de las veces más descalabros que victorias.

Nuestra característica da margen para demostrar en la práctica lo que tantas veces se ha dicho en la teoría. La ignorancia unas veces, y la mala intención otras, nos encontramos hoy que no tenemos nada hecho. La estadística que tengo a la vista nos dice que la campiña jerezana tiene 134.674 hectáreas útiles, siendo la mayor de Andalucía.

De los 42 pueblos que tiene la provincia de Cádiz, se pueden contar con los dedos de la mano los pueblos que no vienen campesinos a esta campiña. Debido a los sueldos raquíticos y alimentación de basura, desde primero de siglo los campesinos plantearon la cuestión económica, y a fuerza de sacrificios, el año doce, se pudo establecer que la comida fuera por cuenta del trabajador. La lucha cada vez más encarnizada por la avaricia patronal hasta el año veinte y dos, fué de victoria y derrota.

Esta campiña fructífera, a pesar de las máquinas agrícolas, recibía a todos los campesinos de los pueblos limítrofes, que desgraciadamente abandonaban sus lugares para llevarles pan a sus hijos, que sus reducidos términos les negaban.

Mientras los trabajadores en las luchas de tejer y destejer pasaran el tiempo tendidos a la bartola, no faltaran camarillas que estudiaran los problemas que nos beneficiara a todos.

En aquellos años—repito—un camarada, dándose cuenta de la realidad y con números en la mano, planteó las cooperativas de consumo.

Otros se darán cuenta del beneficio que reportara un local en propiedad. ¿Creéis, camaradas, que esto era bien acogido? De ninguna manera. Nosotros no debemos de tener propiedad—se decía—, y mucho menos cooperativas. Es mejor pagar ciento sesenta pesetas como pagamos al burgués, que tener propiedad; aunque nos veamos en la calle, que no es la primera vez. Es mejor enriquecer a los patronos panaderos y almacenistas con los comestibles averiados, que tener cooperativas los trabajadores con géneros de buena calidad y económicos. Si verdaderamente nosotros fuéramos desinteresados y menos desconfiados como deseamos que sean los demás, hoy no solamente tuviéramos cooperativas de consumo, podríamos ensayar las de producción. En los últimos diez años la mecánica agrícola está tan perfeccionada, que el paro forzoso en los campesinos es una plaga.

Calculad, campesinos, el personal que se necesitará para recolectar solamente 15.000 aranzadas como término medio, que calculamos que se siembra en quince cortijos, que son las quince máquinas cosechadoras que hasta el verano pasado había.

Entre el personal que se empleara entre siega y trilla a máquinas en cada cortijo, le pondremos cien, que multiplicado por quince dan la suma de mil quinientos campesinos.

Las quince máquinas cosechadoras que siegan y trillan, le pondremos diez operarios como máximo, que dan un total de ciento cincuenta, que restadas a las mil quinientas, sobramos mil trescientos campesinos. ¿Qué pasará cuando pase un lustro, cuando hoy sobramos casi todos? Estas condiciones dan a pensar más elevado, y no pasar el tiempo solamente discutiendo cuestiones económicas que al fin no resuelven nada.

Debido al problema agrario, algunos labradores sin labrar han repartido sus cortijos a parcela, con contratos onerosos, cruel, infame, para esclavo, que al postre saldrán los obreros más esclavos.

Semanas pasadas llegaron a Jerez dos ingenieros del Ministerio de Agricultura, al objeto de cumplimentar el decreto del cual el Gobierno se incautará sin indemnización de los bienes rústicos que en este término posean los encartados en el movimiento pasado.

¡Pero señores del Gobierno! si de tantos conspiradores como había, los más tontos resulta que no tienen propiedad rústica, ¿qué vais a expropiar? Estos señores al cumplimentar al Sr. Alcalde éste le habló de las dificultades que ofrecen por lo extenso de su término para llevar a cabo el decreto sobre el laboreo forzoso.

Verdaderamente existen dificultades para hacer cumplir el decreto cuando al campo se manden boticarios en vez de mandar hombres que sepan lo que es el campo; porque tenga usted entendido Sr. Alcalde que muchos labradores han sembrado y seguirán sembrando sin darle a la tierra los hierros que necesitan los barbechos para que la cosecha resulte «sagrada». Según el Gobierno, la provincia de Badajoz es la más asediada, con Andalucía, en el paro forzoso.

Para la intensificación del cultivo en dicha provincia, un decreto aprobado para dichos trabajos contiene diez y seis artículos (demasiados artículos); citaré dos: 2.°, Arriendos colectivos por parte de las organizaciones obreras con arreglo a la ley de 19 de Mayo de 1931 y Reglamento del 8 de Julio del mismo año. 3.°, Arriendos colectivos por agrupaciones de obreros constituidos a tales fines en defecto de los anteriores y actuando el Ayuntamiento en concepto de Comité gestor y responsable del contrato correspondiente.

Este mismo decreto está hoy comprendido en la provincia de Cádiz y con el enemigo detrás de la puerta como lo tenemos, que muy bien lo ha retratado de cuerpo entero en «La Voz del Campesino» un campesino, como yo no podría hacerlo.

Este es el peligro que yo señalaba a las organizaciones campesinas.

¿Nos desentenderemos del problema que se avecina?

Los camaradas campesinos más autorizados que yo tienen la palabra.

JOSÉ JAÉN.

Jerez de la Frontera.

Establecimiento Tipográfico

M. MARTIN. — José Luis Díez, número 7.

JEREZ DE LA FRONTERA